



res que satisfagan completamente al administrador.

Desde que en la *Gaceta* del 20 de Noviembre último se publicaron las nuevas Ordenanzas, se han dirigido numerosas y fundadas reclamaciones á la Direccion general, y la contestacion de este centro ha sido circular en 31 de Diciembre el siguiente telegrama á sus delegados:

«Sin perjuicio de las reclamaciones pendientes y de cualquiera otra que se entable, hará V. S. que los agentes é intermediarios entre los remitentes y propietarios de las mercancías, que hagan los despachos en las aduanas, presten sin excusa alguna la fianza que determina el apéndice núm. 10 de las ordenanzas que deben regir desde 1.º de Enero próximo.»

La Direccion de Aduanas se tomará ahora el tiempo que tenga por conveniente para resolver las reclamaciones que ha recibido; pero entretanto, el comercio y los particulares se perjudicarán, porque en Barcelona, en Irún y en otras partes no habra agentes, ó no habra los necesarios.

En Irún sabemos que ha producido gran perturbacion el telegrama-circular que dejamos reproducido, y el colegio de comisionistas ha resuelto no despachar por ahora, interin se obtiene contestacion fundada á sus reclamaciones, para lo cual se ha dirigido telegráficamente al presidente del Consejo y piensa hacerlo igualmente á las Cámaras, al diputado del distrito y á otras personas de influencia.

El delegado de Hacienda de Barcelona se ha dirigido al ministro pidiéndole que suspenda la disposicion origen de las reclamaciones, hasta que estas sean resueltas, y nos parece que así procede hacerlo, y que considere luego la Direccion de Aduanas las dificultades que va á provocar si insiste en su acuerdo.»

Noticias de Motril.

5 de Enero.

Ayer, á las cinco y treinta y cuatro minutos de la tarde, se ha vuelto sentir en esta ciudad, precedido de á un sordo y aterrador ruido, un nuevo movimiento de trepidacion primero y de oscilacion despues, que duró de 8 á 10 segundos. El pánico, con tal motivo es superior á todo lo que pueda decirse; muchos de los innumerables edificios quebrantados por los terremotos anteriores, se han desplomado y otros amenazan ruina. Son innumerables las casas que se hallan apuntaladas y muchas las que se están apuntalando. Los operarios todos no se ocupan de otra cosa, dejando para dias mejores la reparacion de los considerables daños que se calculan ya en muchos miles de duros. Entre los edificios que más han sufrido se hallan el Hospital, la Cárcel, las Casas Capitulares, la Casa-Correo y telégrafos, el templo parroquial, otras iglesias y la casa del Registro de la Propiedad.

Los enfermos del Hospital se hallan en una gran barraca que el alcalde mandó construir precipitadamente en el campo de Capuchinos; los presos se hallan en el convento del mismo nombre desde hace algunos dias; las oficinas del Correo y Telégrafos, en una barraca improvisada en la plaza de la Constitucion; las del ayuntamiento están en los bajos del edificio, pero se dispone por el señor alcalde otro lugar que no ofrezca el serio peligro que en los

dichos bajos se nota, á partir del terremoto de anoche, que ha quebrantado mucho los edificios cuarteados ya anteriormente.

Las monjas nazarenas están en una barraca que se les ha construido en el huerto de su convento, pues este amenaza ruina.

Hoy se ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en los diferentes campamentos donde está la poblacion, pues dentro de ella no hay con quien hablar.

La situacion de Motril es alarmante en sumo grado, y no hay palabras con que describirla. Añádase á todo esto el estado económico afflictivo que por consecuencia de la crisis azucarera se venia ya sufriendo en esta ciudad, y se podrá formar aproximada idea del cuadro. Las afueras de la poblacion ofrecen á la vista y á la contemplacion un campamento tristísimo y lúgubre, cuyas tintas se ennegrecen, considerando las inmensas catástrofes de otros pueblos de esta provincia.

Dios tenga compasion de nosotros. —R.

Noticias de los terremotos.

El corresponsal especial de *El Imparcial* telegrafia con fecha del 6 desde Granada, á este colega lo siguiente:

«Un telegrama de Motril comunica la noticia de haberse hundido por el terremoto de ayer la iglesia y el convento. Cincuenta casas se han inutilizado por completo. El registro de la propiedad, las oficinas de hacienda y el juzgado se han instalado en barracas. Se ha celebrado una misa al aire libre. La ciudad ha quedado abandonada; solamente el alcalde, la Guardia civil y los serenos han permanecido en el lugar de la catástrofe.

Granada ha sacado esta noche procesionalmente la Virgen de la Salud, á cuya intercesion atribuyen los granadinos la terminacion del terremoto de 1812. Seguianla 12.000 almas rezando letanias. Los balcones de las casas presentan imagenes iluminadas.

La emigracion se calcula en 10.000 almas y todavía no ha terminado.

Continua en Alhama la extraccion de cadáveres. Cinco de los heridos han fallecido.

Se han enviado 50 tiendas á Albuñuelas, 50 á Arenas, 80 á las Ventas de Zafarraya y 20 á Zafarraya. Se censura mucho al señor ministro de la Guerra por no haber contestado á las peticiones de las tiendas que se le han hecho. El envio de socorros es lento y desordenado. Los curas de algunos pueblos absuelven á los fieles aun cuando estén buenos y sanos, como si estuviesen *in articulo mortis*.

En Granada no ha ocurrido hoy novedad.»

Rumores.

Dice *El Defensor de Granada*:

«Un periódico de Madrid, *La Iberia* del 5, reproduce un bando del gobernador de Málaga en que amenaza perseguir con severidad á los que propalan anuncios de próximos terremotos, y le añade en son de mofa algunos burlescos comentarios que acreditan al colega de la ignorancia en que vive acerca del afflictivo estado de los ánimos en estas desdichadas provincias, y que prueba la envidiable atmósfera de desprecupacion que en la corte por su bien impera. Aquí tambien, como en Málaga, hay quien se entretiene, por vicio ó por lucro, en propalar estúpidas profecías de terremotos que llevan la alarma y la incertidumbre á toda la poblacion, manteniéndola en un estado intolerable de ansiedad. Anteanoche y ayer en la mañana cundió por toda la ca-

pital la noticia de que segun la opinion de no se sabe quien, cuyo nombre deseáramos conocer y que calumniosamente se achacaban al venerable Prelado de esta diócesis, ayer á las tres de la tarde precisamente, se habria de sentir un horroroso temblor de tierra. Durante toda la mañana de ayer, no se hablaba de otro asunto ni se pensaba en otra cosa que en ponerse en el sitio menos expuesto que fuese posible; muchas personas pensaban alejarse á las montañas y muchos infelices valetudinarios lloraban su muerte segura. Unos por ignorancia, otros por supersticion y otros por dudas de si habria razones ó no para creerlo y esperarlo, lo cierto es que la poblacion sufrió ayer de una manera tan terrible como la misma realidad de una catástrofe. Y es que cuando sobrevienen desdichas como las actuales, las gentes pierden el sentido comun y el miedo se apodera de los espíritus hasta dar crédito á los absurdos más inverosímiles, á las opiniones más disparatadas y á los juicios más espantables.

Justo es que cada cual tome las medidas que la prudencia aconseja; mas no que los ánimos decaigan en el deplorable extremo que presenciáramos, porque no es digno de un pueblo viril, ilustrado y reflexivo.»

Las barracas.

En el mismo periódico leemos:

«Dicennos que se han dado las órdenes, para que los vecinos cercanos á la plaza del Carmen que han instalado allí casetas ó barracas, las quiten de aquel sitio, puesto que en el ayuntamiento se ha de albergar el monarca durante su estancia en Granada. Nos parece que el rey no viene aquí á admirar el bello aspecto de la poblacion y si á ver los tristes efectos de las calamidades que sobre nosotros han caido; por lo tanto, se podria aborrrar á esas familias e perjuicio y el gasto de tener que levantar y reinstalar sus tiendas en otro paraje. Además, el rey permanecerá muy poco tiempo en Granada; no viene á hacer un viaje de recreo sino á visitar á pobres que tienen frio y hambre, que no tienen hogar y que han perdido seres queridos de sus familias.

Noticias de Málaga.

Adquieren nuevamente gravedad las noticias de los pueblos recibidas ayer y hoy en el gobierno civil.

Los movimientos del suelo continúan repitiéndose, aumentando los desastres ocasionados en un principio. El terror del veciariado, justificado por la insistencia con que se suceden las oscilaciones terrestres, y por los trastornos y modificaciones que éstas originan en el terreno, ha llegado á tal punto que nadie se considera seguro, ni aun en las dilatadas llanuras.

He aquí un extracto de las comunicaciones y telegramas recibidos últimamente:

**Cómpeta.**—En telegrama remitido hoy á las doce, expresan de este pueblo que continúan las oscilaciones y el derrumbamiento de los edificios. En el campamento establecido en las afueras se desarrollan enfermedades malignas. Espanta la situacion de la clase jornalera, falta de trabajo.

**Nerja.**—El día 5 se sintieron horrorosas sacudidas, acompañadas de ruidos subterráneos, desmoronándose á impulsos de las oscilaciones los edificios ruinosos. Tambien en el campamento se desarrollan enfermedades. Hoy á las doce continuaba el movimiento de la tierra.

**Torrox.**—Empeora la situacion. Anteayer á las tres y siete minutos de la tarde notóse una trepidacion de ocho segundos; á las cinco y veintiocho otra, de diez y siete; á las doce y media, dos y tres minutos y cinco y doce de la madrugada de ayer repitieronse con bastante intensidad.

Temiéndose la aglomeracion de gente en el templo se celebró en la plaza el sacrificio de la misa.

**Frigiliana.**—El día 5 se sintió un fuerte terremoto que ocasionó la caída de varios edificios.

**Velez-Málaga.**—Piden las autoridades el envio de socorros.

Es ya insostenible la situacion de aquel veciariado. El fenómeno no cesa de manifestarse con bastante intensidad, derrumbándose los edificios que hasta ahora han podido resistir la violencia de los terremotos.

En estos pueblos han quedado constituidas las respectivas juntas locales de socorros.

Filantropia en el extranjero.

Paris 6.—La junta de auxilios para las

víctimas de los terremotos en Andalucía en vista de las noticias publicadas por la prensa sobre la situacion de los habitantes de algunos pueblos obligados á dormir al raso, careciendo muchos de abrigo, ha resuelto enviar por gran velocidad á los puntos perjudicados 2.000 mantas de lana y piezas de lona, encargando á los alcaldes y á los curas párrocos que hagan la distribucion entre las personas que juzguen más necesitadas.

**Lisboa 6.**—Numerosas juntas de diferentes clases sociales, y varias empresas, proyectan fiestas y otros medios para socorrer á las provincias andaluzas perjudicadas por los terremotos.

Esto, no solo en Lisboa, sino tambien en otras varias poblaciones de Portugal.

La legacion de España y los consulados han abierto suscripciones para el mismo objeto.

NOTICIAS GENERALES.

Socorro á las provincias andaluzas.

Por iniciativa de los Sres. Bott y Gaiherd y del periódico *el Figaro*, se está organizando en Paris una funcion de escogido programa, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

La fiesta está tambien patrocinada por la colonia española de Paris.

Además de esto, algunos personajes de esa colonia, constituidos en comité, que preside el señor D. Manuel Silvela, esta viendo el modo de allegar socorros con el mismo objeto. Los Sres. Zom Basch, banquero, y Lopez, literato, ofrecieron anticipar una suma de 20.000 francos.

No sabemos que esté fijado de una manera definitiva el dia en que haya de marchar el rey á las provincias de Málaga y Granada. Anoche creian algunos que será mañana; otros opinan que se aplazará hasta el viernes, para aprovechar la salida del tren expreso. Lo que parece indudable es que antes de emprender el viaje se verificará en palacio, bajo su presidencia, un Consejo de ministros.

Los Sres. Larios y Montilla, representantes por Málaga y Granada, respectivamente, visitaron ayer al mayordomo mayor de Palacio para participarle que una comision de senadores y diputados de ambas provincias acompañarán al rey en su viaje.

El diputado por Cuba, Sr. Santos Guman, recibió ayer un despacho del Casino español de la Habana, autorizándole para disponer de otros 2.000 duros para los perjudicados de Andalucía.

El mismo dia en que llegó á Madrid el distinguido hombre público Sr. Salmeron pasó á visitarle una comision en nombre del Circulo democrático progresista, compuesta del presidente, Sr. Llano y Persi y dos secretarios.

Como el Sr. Salmeron no se encontraba en el hotel de Rusia, donde reside, la comision no pudo hacerle presente su mision.

Se duda que pueda terminar en la sesion de esta tarde en el Senado, el debate sobre los sucesos universitarios.

Inmediatamente pasará al Congreso, en donde la lucha ha de adquirir grandes proporciones, revistiendo caracteres de mucho encono.

Algo de esto sabe el Sr. Romero porque no ha faltado quien se lo ha dicho en motivo de sus agresivas palabras en la Cámara, palabras que seguramente se repetirá en el Congreso, sin que tengan seria contestacion.

El Sr. Becerra intervendrá tambien en esta discusion, además de los oradores que ya se han anunciado.

Anuncia *La Epoca* que antes de marchar el rey á Málaga y Granada, firmará un importante decreto encaminado á mejorar la suerte de los pueblos de aquellas provincias, perjudicados por los terremotos.

En Granada se sintieron ayer 6 pequeñas oscilaciones.

Todos los paseos y plazas han sido convertidos en campamentos, donde se ven chozas y barracas de muleras y esteros.

El pánico y la emigracion continúan.

En la madrugada del 6 se sintió en Motril un fuerte terremoto, que produjo el desmoronamiento de muchos edificios, entre los que se encuentran la iglesia, la cárcel, convento Nazareno y otros de importancia.

El culto religioso se celebró al aire libre y el pánico en la ciudad es grande.

De Málaga no se han recibido nuevas noticias.

GACETILLAS.

Segun vemos en los periódicos de Málaga á consecuencia del último

tremecimiento geológico que allí se experimentó se han agravado los desperfectos en el edificio que ocupa el Instituto provincial, hasta el punto de tener que proceder con toda urgencia a desalojar el material científico.

Están en ruina un ala entera, comprendiendo la clase y gabinete de Historia natural, el museo agronómico, el observatorio meteorológico, todo el departamento de las enseñanzas de comercio y las habitaciones del conserje y dependientes.

Se hace imposible de todo punto la reanudación de las cátedras, mucho más si se tiene en cuenta el estado ruinoso de la casa que hace esquina á la calle de Dos Aceras.

**Noticias de Antequera.**—Escriben desde dicha ciudad:

«Si afortunadamente en esta ciudad, no lamentamos desgracias tan terribles como las que otros pueblos han experimentado, las pérdidas materiales son de bastante consideración y demandan pronto remedio, si no han de tomar mayores proporciones. Bien claro lo atestiguan los muchos edificios en ruina y el gran número de ellos que se encuentran en extremo resentidos y que indudablemente vendrán á tierra, sino se acude á su reparación sin pérdida de momento.

De entre los muchos templos que hay en la población y que han padecido más ó menos con los terremotos, merece citarse en primer término la Iglesia ex-colegiata de San Sebastian, que amenaza ruina, habiendo sido necesario cerrarla al culto y trasladar la parroquia provisionalmente á la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, como tambien varias imágenes que en procesion fueron conducidas á la misma. En estado no menos deplorable se encuentran hoy los templos de la Caridad, de San Juan de Dios, de San Francisco de Asis, de la Victoria, de Nuestra Señora del Carmen y los conventos de la Encarnación, de las Descalzas, de Santa Catalina y de las Recoletas, este último recientemente reedificado con el piadoso fin de habilitarlo para la enseñanza gratuita á cargo de religiosas Filipenses.

Merced al donativo de 15.000 pesetas que el Gobierno ha hecho á esta localidad del fondo de calamidades públicas, podrán remediarse en parte los daños causados por los terremotos; pero si no se arbitran mayores recursos el remedio no será completo y eficaz, como se requiere en situación tan aflictiva.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para los dias próximos, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Lunes 12.—Causa de Almería contra Juan Pastor, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Gali; defensor, Sr. Berenguel.

Martes 13.—Id. de Almería contra José Muñoz Gonzalez, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Langle; defensor, Sr. Ramon Oña.

Miércoles 14.—Id. de Sorbas contra Juan Garcia Lorente y otro, sobre infidelidad en la custodia de presos y quebrantamiento de condena.—Fiscal, el mismo; defensores, señores Espinosa y Bañon.

Jueves 15.—Id. de Gergal contra Pedro Cruz Montoya, sobre lesiones.—Fiscal, señor Cano y Gonzalez; defensor, Sr. Cassinello (D. Guillermo.)

Viernes 16.—Id. de Berja, contra Francisco Rodriguez, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, Sr. Riancho; defensor, Sr. Bañon.

Además de estos actos, se ha fijado para el sábado 17 la celebracion del primer juicio que ha de verificarse ante este Tribunal por una causa: tal es la instruida en el Juzgado de Almería contra D. Antonio Villareal Lopez, como director del periódico *El Cultivo*, por la publicacion de un suplemento dado á la estampa el 29 de Setiembre del año último. Informará en dicho acto, como representante de la ley, el Sr. Fiscal de la Audiencia D. José Heredia, que considera el hecho como constitutivo del delito de provocacion contra la forma de gobierno, y como defensor del procesado, actuará el letrado Sr. Garcia Blanes.

**Sesion.**—En la reunion verificada la noche del viernes en el teatro de Calderon se adoptó el acuerdo de que la sesion literaria y musical que se está organizando á beneficio de las victimas de los terremotos, tenga efecto el miércoles próximo en el expresado Teatro de Calderon, costando la butaca 10 reales y los palcos 40 reales.

**Se ha encargado de la Direccion de la Cárcel de esta ciudad el cabo de Orden Público D. Benito Francisco Vazquez por enfermedad del propietario D. Manuel Marqués Motilla.**

**Donativo.**—D. Juan Galan ha entregado en nuestra redaccion la suma de 2 pesetas con destino á las victimas de los terremotos.

**Nucho ojo.**—Se habla de que algunos proyectistas acarician la idea de dar espectáculos, cuyos rendimientos se dedicarán á aumentar el fondo de la suscripcion nacional á beneficio de los habitantes de los pueblos de las provincias de Málaga y Granada, afligidas por los terremotos.

Muy laudables son esos pensamientos, pero como de los escarmentados nacen los avisos, creemos nosotros, por lo que á la salud, creemos nosotros, por lo que á la prensa de Almería respecta, que ésta, imitando el ejemplo de la de Madrid, no debe prestar su apoyo ni recomendar ni patrocinar mas que aquellas funciones cuyos productos integros se destinen para el obgeto

que se invoca, pues en circunstancias como las actuales hay muchos *ingeniosos* que toman como pantalla la beneficencia y luego suelen presentarse cuentas (cuando eso se hace) concebidas en los términos siguientes:

Ingresos. . . . . 2.090 rs.  
Gastos. . . . . 1.999 »

Quedan para beneficencia. 0.001 »

**Baile.**—Hoy domingo, de once de la noche á dos de la madrugada, se verificará en el Teatro de Calderon el baile de máscaras organizado por la Comision de la Junta General para allegar recursos á las victimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Se nos asegura que el baile será brillantísimo, pues además de haberse vendido infinidad de billetes, asistirá lo mas escogido del bello sexo y de la buena sociedad almeriense.

Mucho nos alegrará que así suceda para que Almería dé una prueba mas de sus hermosos sentimientos en favor de sus desgraciados hermanos.

**Citacion.**—Recordaremos á los señores Socios del Ateneo de esta ciudad, que el lunes próximo á las siete y media de la noche, actuara en el local de aquella Sociedad la seccion de Ciencias morales y politicas, dando lectura el Sr. Rocafull, á una memoria sobre el trabajo de las mujeres y de los niños en esta provincia, para comenzar las discusiones del cuestionario oficial para la mejora de las clases proletarias.

Rogamos á los Sres. Socios, en nombre de la Junta, la más puntual asistencia.

**Contribuciones.**—Hallándose vacante el cargo de Agente recaudador del partido que á continuacion se expresa, se anuncia al público para que en el término de diez dias, desde la publicacion del presente, pueda ser solicitado dicho destino por aquellos que se crean aptos para desempeñarlo.

VACANTE.

Agencia: Berja, Cupo trimestral, 80.032 pesetas.

Fianza en fincas, 80.032 pesetas.

Idem en valores, 52.455 pesetas.

Retribucion por 100 de lo que recaude, 1'35.

**Dice un periódico de Málaga** que en el cortijo de Auta, término municipal de Riogordo, que situa al pié de la sierra llamada del Rey, se ha presentado el lunes una abertura cuadrada, cuya profundidad no se alcanza y cuya periferia quema ó por lo ménos está muy caliente. Contiene además dicha abertura gran cantidad de agua. Tambien entre los términos municipales de Riogordo y Periana se observan imponentes hundideros que reduyen continuamente, cambiando el aspecto exterior del terreno.

**El ferro-carril económico de Baeares á Garrucha,** nos aseguran personas fidedignas que se construirá muy en breve. La empresa ha girado á este centro para atender á los primeros gastos 125.000 pesetas remitiendo varias cajas de instrumentos.

Se dice tambien que la misma empresa constructora ha comprado varias minas en Baeares para su explotacion.

En cuanto al de Gergal y Lucainena, nos manifiestan que la empresa Robira y Compañia de Barcelona será la que lo lleve á cabo en union de una importante sociedad de crédito.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarcaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decirlos los alimentos que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarcaparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

**SECCION MARÍTIMA.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 7 los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

De Alicante, balandra San Marcos.  
De Garrucha, laud Isabelita.  
De Id., id. Juanita.  
De Cartagena, vapor Monserrat.  
De Id., id. Vargas.  
De Málaga, id. Covadonga.  
De Carril, id. Anselmo.  
De Málaga, laud Cuatro Amigos.

**DESPACHADOS.**

Para Albuñol, laud Virgen de la Regla.  
Para Id. id. San José.  
Para Málaga, balandra Juanita.  
Para Livorino, goleta inglesa Piñto.  
Para Ceitt, bergantín id. Acacia.  
Para Garston, vapor id. Beosing.  
Para Málaga, vapor Monserrat.  
Para Cartagena, id. Covadonga.  
Para Adra, id. Anselmo.  
Para Málaga, id. Vargas.

**SUBASTA.**

Tendrá efecto el miércoles catorce del actual, en esta Regia Agencia Consular de Italia, la del préstamo á la gruesa de veinte y cinco mil pesetas, que necesita el Capitan del buque Italiano «ANNITA GARIBOLDI» sobre citado buque y cargo de Sal que lleva procedente del Cabo de Gata con destino á Buenos Aire, y para lo cual se halla competente autorizado por este Régio Agente Consular, cuyo remate tendrá lugar á las doce del citado dia.

Almería 10 de Enero de 1885.—El Régio Agente Consular, T. Maresca.

1-3

**A LOS ZAPATEROS.**

Suela por cuenta del fabricante, primera calidad, á precios módicos.  
En esta imprenta darán razon. 3-20

**La Union y el Fenix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo  
Primas y reservas 117.728.925'68 rs

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, de la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo explosion del gas, aparatos y máquina de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañia en Almería;

**DON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO**

Calle de Perea núm. 1, esquina á la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmás.

**Aviso al público.**

Desde primero de Enero, se establece un coche diario de esta capital á Berja y Adra y vice-versa, á los precios corrientes.

El carruage se denominará «El Reclam-pago»

La parada y expendicion de billetes se hallan establecidos en esta capital calle del Enguero, frente á la Posada Nueva del Cámen; en Berja parador de Europa, y los billetes casa de Manuel el Cartero y en Adra en la Carrera casa de Ginés el Herrero.

Salid. de Almería á las doce de la tarde y de Berja y Adra á las cinco de la mañana.

**FÁBRICA DE FLOR DE AZUFRE.**

Única en España.

Situada en la carretera de Granada en

**ALMERIA.**

**Sublimacion de azufres** de una graduacion superior al tubo CHANCEL, y garantizado absolutamente puro, y sin mezcla alguna.

Experiencias hechas en grande escala por varias sociedades y distinguidos químicos, han probado per ectamente que por cada 100 kilogramos de flor de azufre empleada en el azuframiento de las viñas y parrales se debian gastar 175 á 200 kilogramos de azufre triturado muy fino para producir el mismo efecto; resultado debido á la extrema tenuidad de la flor sublimada, á su constitucion molecular y á su estado químico.

La flor de azufre es considerada como un elemento de curacion infalible para combatir las enfermedades de las viñas y parrales; y es el remedio curativo por excelencia; su estado impalpable permite esparcirse uniformemente sobre los órganos exteriores de la cepa; todo se utiliza pues, aun el que cae en el mismo suelo de la planta es volatilizado por los fuertes calores del verano y entonces produce sus efectos benéficos destruyendo los gérmenes maléficis de la enfermedad.

Se vende envasado en sacos marcados y precintados, de quintal, y de 50 y 100 kilogramos.

**Precio 40 reales quintal.**

Se darán muestras á quien las solicite. Para los pedidos dirigirse únicamente á los Sres. Ulibarri y Peydro, Paseo del Principe número 37 en Almería,

EL JOKEY.

Se ha recibido nueva remesa de este especial anis, que en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido premios y medallas; así como la mejor aceptacion del consumidor, con preferencia á otro cualquiera.

Tambien se han recibido muestras de licores de todas clases, que compiten con los extranjeros, tanto en calidad como en la elegancia de los embases y economia en los precios.

Para probarlos y pedidos, dirigirse á D. José M.º Oriand, unico representante en esta plaza, quien dara los demas detalles que se deseen.

4—Principe Alfonso.—4

27-30

**LA HABANERA.**

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES

Y GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATES DE

**GINESA LOPEZ é HIJO.**

Fábrica y despacho:

10, Marin 10.—Sucursal, Marin 20.

ALMERIA.

En esta acreditada fábrica unica en su ramo en esta, encontrarán sus constantes favorecedores un estenso y completo surtido en generos propios para estas Pascuas; tanto en HARINAS para mantecados y roscos como en ZUCARES MOLIDAS y sin moler, CANELA muy superior, PIÑONES, ALMENDRAS etc, etc. todo á precios ventajosísimos.

En cuanto á sus CHOCOLATES el público inteligente los ha juzgado y ha visto (no sin razon) como no hay quien pueda competir con esta gran fábrica.

Interesante.—Tenemos un BONITO, CAPRICHOSO Y COMPLETO surtido en dulces de chocolate á 5 y 10 centimos de peseta.

**4.—PRINCIPE ALFONSO—4.**

En este acreditado establecimiento, se han recibido, los Quesos frescos de Hamburgo y Gruyer, latas de manteca, estenso surtido de galletitas de Viñas y Compañia; Chocolates de la Colonial, café y te superiores; latas de conservas de truchas, langostas, camarones, ostras, anchovas, sardinas, mero, merluza, calamares y otras; pasa fina malagueña; en cajas de una, media y un cuarto de arroba, piñones frescos mondados, almendra, arroces, garbanzos y azúcares de todas clases y en pilones de media arroba. Mortadella y los ricos jamones de Saron; ha rina propia para dulces y mantecados, etc., etc.

4.—Principe Alfonso—4.

26-30

**ABAD Y FERNANDEZ.**

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atrantar alambres: todo á precios baratísimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercuro ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## AL PÚBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

## La Compañía Fabril

## SINGER

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## MADERAS.

En la calle del Puerto de esta ciudad, junto á la Aduana Nacional, se expenden tablonos de pino rojo clase superior, y abeto, ambos en perfecto estado de secación, y á precios económicos.

Luis Terriza en liquidación.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. . . . . Pesetas 62.500.000  
Fondos generales de reserva. . . . . » 5.000.000

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. . . . . » 13.691.022  
Primas cobradas en dicho año. . . . . » 18.652.283  
Siniestros pagados en el mismo año. . . . . » 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

## COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

En todas las Perfumerías, Perfumerías y Peluquerías

La

## VELOUTINE

Poleo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>es</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: Gomez Talavera

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.

## ESTABLECIEMTO DE QUINCALLA

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, ficos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletillas, pasamanería con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perfumería, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglado

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alnsoo.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir fortifica las encinas, evita las caries, amatiza el aliento y blanquea la dentadura,

PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

Nueva remesa grasa limpiar dorados, Surtido completo en toda clase decurtidos.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junio al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigras de pedar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.

## ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, ficos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

DE

J. TORRENT Y COMP.<sup>a</sup>

Paseo San Luis (Malcon).

Gran surtido de cuerdas de acabá clase superior á 16 DUROS EL QUINTAL, Lonas de todas clases.

3-3

LLEGO LO QUE SE ESPERABA

Juan Orta y Compañía.

Los quesos de bola en vegiga, superiores á todos los anteriores.—Manteca en latas y Dátiles de Berberia.—Galletitas de Viñas y Compañía.—Rhon y Cognac, de diferentes marcas, á precios baratísimo.—Sardinias de Nantes con espina y sin ella.—Chocolates, cafés, y thes, sin rival Salchichon legitimo de Vich, de Terra y San, Se esperan las aceituna rellenas de nchoa, y las guindas en rhon.



## NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.